

	ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS			 
	PROCESO GESTIÓN FISCAL			
	LIQUIDACIÓN OFICIAL			
	Fecha: 20/01/2017	Código: GFIC - F - 14	Versión: 3	

1010-41.04

LIQUIDACIÓN OFICIAL IMPUESTO DE ALUMBRADO PÚBLICO N° APF20170226
(31 de Octubre de 2017)

El Profesional Universitario del Área de Rentas del Municipio de Acacias, en uso de sus facultades y especialmente las conferidas en la resolución municipal No. 471 del 28 de abril de 2017; Estatuto Tributario del Municipio de Acacias Acuerdo Municipal No. 291 de 2013. Estatuto de Rentas Acuerdo Municipal No. 159 de 2011, Estatuto de Rentas Acuerdo No. 136 de 2010. del Honorable Concejo Municipal de Acacias-Meta.

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con la información que reposa en esta Dependencia, el propietario o poseedor del predio urbano no incorporado como suscriptor del servicio de energía eléctrica, que a continuación se detalla, no ha realizado el pago del impuesto de alumbrado público por los periodos que se informan:

CEDULA CATASTRAL:	010009500016000	MATRÍCULA INMOB.:	232-28906
DIRECCIÓN INMUEBLE:	C 6 39 08 Mz U Cs 27 BRISAS DEL PL	AREA:	75 MTS.
CONTRIBUYENTE:	CAMACHO CASTRO JOSE FRANCISCO	IDENTIFICACION:	17.418.132

Por lo expuesto, la profesional Universitario de Rentas del Municipio de Acacias:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar el impuesto de alumbrado público, sobretasas e intereses generados de los periodos gravables adeudados, con relación al predio antes mencionado, así:

PERIODO GRAVABLE	RANGO AREAS	MESES	TARIFA MENSUAL	ALUMBRADO	INTERESES	OTROS	TOTAL
2012	0-100	12	4.000	48.000	67.000	0	115.000
2013	0-100	12	4.000	48.000	52.000	0	100.000
2014	0-100	12	4.077	49.000	41.000	0	90.000
TOTALES				145.000	160.000	0	305.000

ARTICULO SEGUNDO: Establecer que los intereses de mora continuarán generándose a la tasa establecida para impuestos nacionales de conformidad con las normas legales vigentes, hasta el momento del pago efectivo.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente liquidación oficial procede el recurso de reconsideración el cual podrá interponerse ante la Secretaria Administrativa y Financiera del municipio, dentro de los dos (2) meses siguientes a su notificación de conformidad con el Artículo 328 del Acuerdo 291 de 2013, por el cual se expide el Estatuto Tributario del municipio de Acacias y se dictan otras disposiciones, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Artículo 329 del mismo Estatuto, en concordancia con los Arts. 720 y 722 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO CUARTO: Notificar el contenido de la presente liquidación oficial de conformidad con el Artículo 565 y Siguyentes del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Una vez en firme la presente liquidación oficial prestará mérito ejecutivo y será objeto de cobro coactivo. Dada en Acacias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


LINA HAIDY RAMIREZ BERILLA
 Profesional Universitario de Rentas

Proyectó: Nevardo Neuta
Profesional Universitario





Servientrega S.A. NIT. 860.012.333 R. Calle 14 Bogotá D.C.
 Colombia Av. Calle 6 No. 34A-11 Atención al Usuario
 www.servientrega.com PBX: 7 700 210 Fax: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 22 / 11 / 2017 15 : 43
 Fecha Prog. Entrega:



GUIA No. 295678416

REMITENTE

CLL 14 13-30 BR CENTRO

MUNICIPIO DE ACACIAS

Teléfono: 3112642000 D.I./NIT: 892001457 Cód. Postal: 000000

Cd: ACACIAS Dpto.: META

País: COLOMBIA Email: NEVARDO.NELTA@ACACIAS.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	
Refusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual)	/ / /	

DESTINATARIO

ACS 149

AVISOS JUDICIALES PZ: 1

CIUDAD	ACACIAS
META	E.P. CREDITO
NORMAL	M.T. TERRESTRE

C 6 39 08 MZ U CS 27 BRISAS DEL PL

Nombre: CAMACHO CASTRO JOSE FRANCISCO
 Telefono: 0 D.I. NIT:
 País: COLOMBIA Cód. Postal: 000000
 email:

GESTION JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	
Refusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual)	/ / /	

Dice Contener: LiquidacionAPF20170226

Obs. para Entrega: RENTAS

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg):
 Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 4,000.00 No. Subpacaje:

No Ref2: No. Factura:
 Quer Recibe: No. Ref1:

INFORMACION NUMERO LEGIBLE SELLO Y DUEÑO

GUIA No. 295678416

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega

SEVICIOS DE SUPERPOSTO



Servientrega S.A. NIT. 860.012.333 R. Calle 14 Bogotá D.C.
 Colombia Av. Calle 6 No. 34A-11 Atención al Usuario
 www.servientrega.com PBX: 7 700 210 Fax: 7 700 380 ext 110045

Fecha: 22 / 11 / 2017 15 : 43
 Fecha Prog. Entrega:



GUIA No. 295678416

REMITENTE

CLL 14 13-30 BR CENTRO

MUNICIPIO DE ACACIAS

Teléfono: 3112642000 D.I./NIT: 892001457 Cód. Postal: 000000

Cd: ACACIAS Dpto.: META

País: COLOMBIA Email: NEVARDO.NELTA@ACACIAS.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	
Refusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual)	/ / /	

DESTINATARIO

ACS 149

AVISOS JUDICIALES PZ: 1

CIUDAD	ACACIAS
META	E.P. CREDITO
NORMAL	M.T. TERRESTRE

C 6 39 08 MZ U CS 27 BRISAS DEL PL

Nombre: CAMACHO CASTRO JOSE FRANCISCO
 Telefono: 0 D.I. NIT:
 País: COLOMBIA Cód. Postal: 000000
 email:

GESTION JUDICIAL

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
Desconocido	/ / /	
Refusado	/ / /	
No reside	/ / /	
No reclamado	/ / /	
Dirección errada	/ / /	
Otro (indicar cual)	/ / /	

Dice Contener: LiquidacionAPF20170226

Obs. para Entrega: RENTAS

Vr. Declarado: \$ 5,000 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 3,900.00 Peso (vol): 0 Peso (kg):
 Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 4,000.00 No. Subpacaje:

No Ref2: No. Factura:
 Quer Recibe: No. Ref1:

INFORMACION NUMERO LEGIBLE SELLO Y DUEÑO

GUIA No. 295678416

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega

SEVICIOS DE SUPERPOSTO

DEVOLUCION

786995377